

V I S TO: La presentación efectuada por el Profesor Adjunto, Cr. Alberto Eduardo TEJERINA, mediante la cual solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura **Administración de Personal I** con extensión a **Administración de Personal II** de la carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de estudios 2003) de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que las Direcciones Generales: Académica y Administrativa informan que existe la vacante, a fs. 4 y 5, respectivamente.

Lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 08/10 de fecha 06.07.10.

Por ello en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación simple, para la asignatura **Administración de Personal I** con extensión a **Administración de Personal II** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el Art. 1°, el que quedará constituido de la siguiente manera:

CR. ALBERTO EDUARDO TEJERINA
CR. SERGIO LAZOROVICH
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
DR. ELIO RAFAEL DE ZUANI
LIC. ADRIAN DIB CHAGRA
LIC. PATRICIA ULLOA

TITULAR
TITULAR
TITULAR
SUPLENTE
SUPLENTE
SUPLENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
Avenida Bolivia 5150- 4400 SALTA

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente período de inscripción para los aspirantes a dicho concurso:

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 2010 a horas 09:00

Fecha de cierre: 30 de setiembre de 2010 a horas 17:00

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avenida Bolivia 5150 – 4400 SALTA, de lunes a viernes de 11,00 a 17,00 horas.

ARTICULO 4°.- HÁGASE saber al Departamento Contable y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

lar
ram


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO